

Don Juan Carlos Prieto Villapán (D. N. I. 51.312.511).  
 Don Miguel Lucas Lucas (D. N. I. 22.358.772).  
 Doña María Teresa Miras Portugal (D. N. I. 33.183.869).  
 Don Mario Gosálvez y Gosálvez (D. N. I. 50.001.373).  
 Don José Enrique Campillo Álvarez (D. N. I. 6.920.552).  
 Don Jesús Osorio Peláez (D. N. I. 35.212.222).  
 Don Eladio Montoya Melgar (D. N. I. 27.813.302).  
 Don Manuel José López Pérez (D. N. I. 235.010).  
 Don Vicente Piazuelo Morer (D. N. I. 17.781.157).  
 Don José María Culebras Poza (D. N. I. 1.054.827).  
 Don Mariano Alemany Lamana (D. N. I. 37.297.200).  
 Doña Josefina Eugui Hermoso de Mendoza (D. N. I. 13.670.971).  
 Don Juan José Goiriena de Gandarias y de Gandarias (documento nacional de identidad 7.767.659).  
 Don Carlos José Martínez Hondurilla (D. N. I. 50.137.773).  
 Doña Evangelina Palacios Aláiz (D. N. I. 12.624.841).  
 Don Bartolomé Ribas Ozoñas (D. N. I. 33.068.688).  
 Doña Blanca Feijoo Salgado (D. N. I. 346.937).  
 Doña Amparo García-Ochoa Juanes (D. N. I. 3.689.858).  
 Doña Alicia Tejero Lamarca (D. N. I. 744.509).  
 Don Juan Miguel Ortiz Blasco (D. N. I. 245.301).  
 Don Fernando Cerveró Santiago (D. N. I. 129.279).  
 Don Cristóbal Mezquita Pla (D. N. I. 39.276.863).  
 Don Fernando Climent Romeo (D. N. I. 37.614.115).  
 Don Fernando Moreno Sanz (D. N. I. 1.371.152).  
 Don José Antonio Ramos Atance (D. N. I. 51.434.878).  
 Don Salvador Perán Mesa (D. N. I. 23.619.741).  
 Don Jorge Tamarit Rodríguez.  
 Doña Natalia María López Moratalla (D. N. I. 23.665.022).  
 Don José Castro Pérez (D. N. I. 34.577.087).  
 Doña María Rosario Cussó Fresquet (D. N. I. 46.302.107).  
 Don Juan José Guinovart Cirera (D. N. I. 39.629.191).  
 Don Ramón Cid Foix (D. N. I. 18.867.459).  
 Don Enrique de la Morena García (D. N. I. 1.284.896).  
 Don José Luía Iborra Pastor (D. N. I. 21.311.757).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 9 de septiembre pasado:

Don Francisco Javier Rodríguez Rodríguez (D. N. I. 1.339.816).  
 Don Pedro Montilla López (D. N. I. 28.323.496).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de diciembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**1089** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático 3.º» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Salamanca y Santiago.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las Ordenes de convocatorias de 26 de febrero y 21 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril y 27 de septiembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático 3.º» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Salamanca y Santiago, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Miguel Lobo Hidalgo (D. N. I. 28.371.026).  
 Don José García-Cuerva Abengoza (D. N. I. 2.067.791).  
 Don Nicolás García García (D. N. I. 5.088.427).  
 Don Jesús Fortea Pérez (D. N. I. 29.964.709).  
 Don José Luis Andrés Yebra (D. N. I. 9.629.638).  
 Don Angel Gutiérrez Cardona (D. N. I. 12.130.173).  
 Don Gregorio Navarro Falcón (D. N. I. 42.430.281).  
 Don Carlos Perelló Valls (D. N. I. 39.034.864).  
 Don Manuel Arrata Peña (D. N. I. 13.642.732).  
 Don Vicente Camarena Badía (D. N. I. 20.363.955).  
 Don Manuel Heredia Zapata (D. N. I. 74.990.199).  
 Don José Antonio Córdón Muñoz (D. N. I. 75.590.093).  
 Don José Benito Costal Pereira (D. N. I. 35.217.051).  
 Don Francisco Javier Erice Rodríguez (D. N. I. 23.635.651).  
 Don José Juan Rodríguez Cano (D. N. I. 24.053.057).

#### Excluidos

Don Gerardo Rodríguez López (D. N. I. 33.760.351). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Fernando Costal Pereira (D. N. I. 35.228.250). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Carlos Fernández Pérez (D. N. I. 9.982.675). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de diciembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**1090** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Farmacia de las Universidades Comptutense de Madrid y Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Farmacia de las Universidades Comptutense de Madrid y Sevilla, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Evaristo Cardell Cristellys (D. N. I. 41.908.830).  
 Don Fernando Laborda Rodríguez (D. N. I. 9.598.449).  
 Don Juan Francisco Martín Martín (D. N. I. 7.748.960).  
 Don M. Gonzalo Pérez Silva (D. N. I. 42.618.779).  
 Don José Sancho Valls (D. N. I. 36.887.251).  
 Don José Vives Rego (D. N. I. 36.487.244).  
 Don Pedro Romero Raya (D. N. I. 23.559.940).  
 Don César Nombela Cano (D. N. I. 1.346.619).  
 Don Tomás Andrés Ruiz Argüeso (D. N. I. 9.625.516).  
 Don Raúl Manuel Martín Rodríguez (D. N. I. 41.786.491).  
 Doña María del Carmen de la Rosa Jorge (D. N. I. 226.997).  
 Don José Luis Gárate (D. N. I. 51.430.093).  
 Don Juan Jofré Torroella (D. N. I. 40.258.315).  
 Don Francisco Ruiz Barraquero (D. N. I. 21.122.794).  
 Don Ernesto Boquet Jiménez (D. N. I. 38.995.058).  
 Don Francisco Congregado Córdoba (D. N. I. 27.824.035).  
 Don Manuel González Martínez (D. N. I. 1.518.102).  
 Don Antonio Rodríguez Burgos (D. N. I. 27.953.442).  
 Don Antonio José Palomares Díaz (D. N. I. 24.074.439).

#### Excluido

Don Antonio Prieto Lorenzo. La instancia carece del número del documento nacional de identidad. No enumera qué requisitos reúne de los comprendidos en la norma segunda de la Orden de convocatoria. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No declara el compromiso a que se refiere la norma tercera, párrafo segundo, de la Orden de convocatoria.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de diciembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**1091** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis químico aplicado y Bromatología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril).